

Referencia: MAC/CAC/VVB/RCR

Datos

Asunto: Aprobación de pliegos del procedimiento negociado sin publicidad por razones de exclusividad.

A: Consejero Delegado

De: Subdirector de Contratación

Información

1. Aprobación del INI y pliegos del procedimiento.

En relación con el procedimiento de licitación para la adjudicación del Contrato de “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE MEDIDA EN CONTINUO DEL PROYECTO MINERVA Y EVAs MARCA S::CAN” se acompañan para su firma, si se estima conveniente, los siguientes documentos:

- 1) Informe de Necesidad e Idoneidad del contrato.
- 2) Pliego de Prescripciones Técnicas
- 3) Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Los principales aspectos contenidos en la convocatoria y en el Pliego son los siguientes:

- **Valor estimado:** 1.074.000,00 Euros, IVA excluido.
- El **importe máximo de licitación** asciende a 716.000,00 euros, IVA excluido.
- **Plazo:** dos (2) años, con posibilidad de un (1) año adicional de prórroga.
- **Supuesto del procedimiento:** Procedimiento Negociado sin publicidad por exclusividad, en virtud de lo previsto en el artículo 85 c) del Real Decreto ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones, del ámbito tributario y de litigios fiscales.
- **Servicio que promueve el contrato:** Área de Área de Análisis Instrumental – Subdirección de Calidad de las Aguas - Dirección de Innovación e Ingeniería.

Empresa a invitar: S::CAN IBERIA SISTEMAS DE MEDICIÓN, S.L.U.

Firmado por MIGUEL ÁNGEL CASANUEVA RODRÍGUEZ (R: A86488087) el día 21/07/2022

El Subdirector de Contratación

**Firmado por M^a Carmen
Tejera Gimeno el día
26/7/22 13:50**

Firmado electrónicamente por
PASCUAL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
el día 27-07-2022 17:35:53

Conforme:
Secretaria General Técnica

Conforme:
Consejero Delegado